

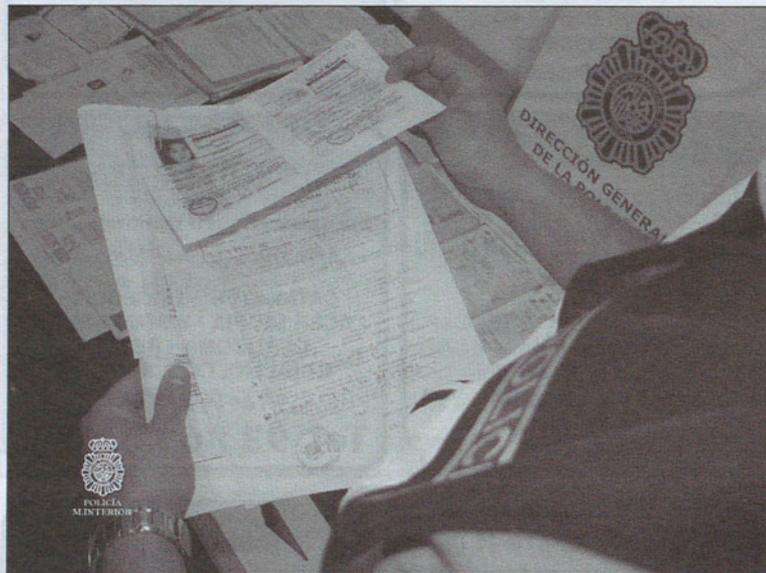
Los detenidos son de Granollers, Terrassa y La Garriga y habían engañado a más de 200 inmigrantes

Cae una red de tráfico ilegal de personas

REDACCION

El Cuerpo Nacional de Policía ha detenido en Granollers, Terrassa y la Garriga a los principales responsables de una organización hispano-marroquí dedicada a la inmigración ilegal. En las primeras investigaciones se han detectado más de 200 perjudicados pero la policía cree que serán muchos más. La organización tenía entre sus miembros licenciados en derecho, empresarios y alguna gestoría. El principal responsable, actualmente en la prisión, es una persona con un gran prestigio dentro de la comunidad marroquí establecida en Catalunya que responde a las iniciales **I. L. H.** y cuenta con 35 años. Se han detenido en total 16 personas, cuatro de las cuales han ingresado en la prisión. Se trata, además del mencionado **I. L. H.**, de **J. L. D. C.**, de 41 años que gestionaba 'on-line' las altas en la Seguridad Social, **S. C. O. S.**, de 23 años, mano derecha del principal implicado y **A. M. H.**, de 59 años, administrador de una de las empresas investigadas.

La operación que ha permitido la caída de esta red de tráfico ilegal de personas se puso en marcha en septiembre del año pasado cuando la policía detectó una organización que estaba introduciendo inmigrantes, principalmente de Marruecos, a través de una serie de empresas falsas que les ofrecían contratos de trabajo. La investigación de la UCRIF de la Jefatura Superior de Policía permitió la detención el pasado 22 de abril de



La policía intervino numerosa documentación a la red ilegal.

16 personas en las cuales se les imputan los delitos de asociación ilícita, falsificación de documentos, contra los derechos de los ciudadanos extranjeros y contra los derechos de los trabajadores.

El jefe de la organización era una persona de nacionalidad española, de origen marroquí. Entre sus colaboradores había un abogado que constaba como responsable de una oficina de gestión empresarial y le facilitaba las empresas en las cuales solicitaban ofertas de trabajo para conseguir permisos de residencia y trabajo. Dos familiares de este abogado constaban como administradores únicos en algunas de estas empresas. También había otros empresarios de nacionalidad marroquí. Las vícti-

mas que conseguían llegar a España eran dadas de alta en alguna de estas empresas para obtener tarjeta de residencia y trabajo. El número de víctimas superará sobradamente las 200 que hasta ahora se han contabilizado, según el CNP. Los detenidos les cobraban entre 1.200 y 7.000 euros por la gestión.

El 22 de abril empezaron las detenciones de los principales implicados en Granollers, Terrassa y la Garriga. Aparte se han hecho algunos registros domiciliarios en Lliçà d'Amunt, la Garriga y Granollers donde se ha intervenido documentación, un ordenador y un coche. Aparte también se intervinieron tres maletas que el jefe de la red dejó abandonadas en un hotel próximo a Barcelona.

GRANOLLERS

La Fundació Privada Vallès Oriental aprueba el Consorcio

El Patronato de la Fundació Privada Vallès Oriental acordó por unanimidad el pasado día 15 aprobar el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y esta Institución para la constitución del "Consorci Administratiu Centre d'Educació Especial Montserrat Montero" así como los estatutos de funcionamiento, aprobado en el pleno municipal de abril y que han sido elaborados de común acuerdo entre el director general **Juan María Monsalve** y el secretario municipal **Alfred Lacasa**.

El acuerdo conseguido significa en la práctica que la Fundació deja de ser el máximo responsable del centro, para serlo este Consorcio presidido por el alcalde. Mayoral había dado instrucciones al secretario de que aceptara todas las condiciones de la Fundació, salvo la premisa mayor: que la titularidad del centro es municipal, y por lo tanto el alcalde su máximo representante.

El órgano de gobierno del nuevo Consorcio es el consejo general que estará formado por seis miembros: tres del ayuntamiento y tres de la Fundació: el presidente **Esteve Marqués**, el secretario **Esteve Clopés** y el vocal **Ramon Daví**.

En esta sesión se acordó a propuesta de Juan Maria Monsalve de que **Rosa Rosell**, como responsable de gestión, y **Eduard Martín** en Recursos Humanos sean los dos profesionales de la Fundació que formen parte de la comisión técnica que debe velar por el buen funcionamiento del próximo curso escolar.

Otro acuerdo importante tomado en esta asamblea fue la constitución de un nuevo hogar-residencia en la urbanización de Can Sabater en Santa Eulàlia de Ronçana que llevará el nombre de 'Jaume Anfruns i Janer', ya que este conocido constructor hace donación de un terreno de 800 metros cuadrados a la Fundació para la construcción de un centro destinado a discapacitados intelectuales con una capacidad de 24 usuarios. Como esta historia merece más detalle, lo dejamos para la próxima semana.

LLIÇÀ D'AMUNT

Los empleados de Correos denuncian 'cargas excesivas de trabajo'

La plantilla de la oficina de Correos se concentró el pasado jueves por la mañana frente al CEIP Ca l'Estapé para denunciar las "cargas excesivas de trabajo" que tienen que afrontar sus empleados. Según un comunicado emitido por el sindicato que convocó la protesta, CGT, este hecho se deriva de una falta de personal en la oficina y es la causa de las "deficiencias experimentadas en el servicio postal en muchas zonas de Lliçà d'Amunt". Lo que supone a la vez un "incumplimiento del artículo 17 de la Ley Postal, que garantiza a todos los ciudadanos el derecho a recibir correo cinco veces por semana". Por este motivo, el sindicato hizo un llamamiento a los vecinos para que "hagan reclamaciones escritas denunciando las deficiencias en el servicio" y "no culpabilicen a los trabajadores, que no son responsables de esta situación". **RdV**



Xavier Solanas